Informe de Acciones de coordinación.

Índice

I INFORMACIÓN GENERAL 2
II COORDINADORES/AS 2
III ACCIONES DE COORDINACIÓN 2

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	GRADO EN FISIOTERAPIA
Centro/s donde se imparte el título	FACULTAD DE FISIOTERAPIA
En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s	
Curso de implantación	

II COORDINADORES/AS

Coordinador/a del Títulos	Hasta 10/06/2016: EVA MARÍA LANTARÓN CAEIRO Desde el 10/06/2016: GUSTAVO RODRÍGUEZ FUENTES
Coordinadores/as de Curso (si procede)	Hasta 10/06/2016: LOURDES MACEIRAS GARCÍA, GUSTAVO RODRÍGUEZ FUENTES, JOSÉ MANUEL PAZOS ROSALES Y MANUEL GUTIÉRREZ NIETO Desde el 10/06/2016: MARÍA MERCEDES SOTO GONZÁLEZ, MARÍA LOURDES MACEIRAS GARCÍA, ROCÍO ABALO NÚÑEZ Y EVA MARÍA LANTARÓN CAEIRO

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

INFORME DE ACCIONES ACADÉMICAS Y DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EMPRENDIDAS CURSO 2015-2016

Coordinadores (hasta el 10/06/2016):

Eva Mª Lantarón Caeiro, Coordinadora Vertical/Título

Mª Lourdes Maceiras García, Coordinadora Horizontal 1º Curso

Gustavo Rodríguez Fuentes, Coordinador Horizontal 2º Curso

José Manuel Pazos Rosales, Coordinador Horizontal 3º Curso

Manuel Gutiérrez Nieto, Coordinador Horizontal 4º Curso

Coordinadores (desde el 10/06/2016):

Gustavo Rodríguez Fuentes, Coordinador Vertical/Título

Mª Mercedes Soto González, Coordinadora Horizontal 1º Curso

Mª Lourdes Maceiras García, Coordinadora Horizontal 2º Curso

Rocío Abalo Núñez, Coordinadora Horizontal 3º Curso

Eva Mª Lantarón Caeiro, Coordinadora Horizontal 4º Curso

3.1. Reuniones Coordinación Vertical y Horizontal 2015-16.

Con fecha de 30 de junio de 2015 se remite desde la Coordinación Vertical a todos los coordinadores la información necesaria para la realización de la programación anual de las materias para el curso 2015-2016, así como la PDA del curso 2015-16 y las plantillas de programación por curso. Entre el 13 y 16 de julio se realizan las reuniones de coordinación horizontal.

Reunión de Coordinación Vertical del 21 julio de 2015

El 21 de julio de 2015 se realiza la primera reunión de Coordinación Vertical del curso 2015-2016, se entregan las programaciones de las materias por parte de los Coordinadores Horizontales y se indica lo siguiente:

Coordinadora de 1º Curso, señala que están todas las programaciones del curso entregadas en tiempo y forma, y no se observó acúmulo de carga de trabajo en semanas concretas en las mismas.

Coordinador de 2º Curso, señala que están todas las programaciones del curso entregadas en tiempo y forma, y no se observó acúmulo de carga de trabajo en semanas concretas en las mismas. El prof. Carlos Magdalena indica la posibilidad de que ciertos lunes tenga que realizar cambios en la programación, a lo que el Coordinador Horizontal le señala que se pueden solicitar cambios puntuales a Vicedecanato informando al alumnado de los mismos.

Coordinador de 3º Curso, señala que falta la programación de *Fisioterapia ginecología y obstetricia*, que se volvió a solicitar, y que en las entregadas no se detecta ningún error ni picos de carga de trabajo.

Coordinador de 4º, señala que se entregaron todas las programaciones, y no hay incidencias.

Se recuerda la obligatoriedad de poner a disposición del alumnado a través de la plataforma tem@ la programación de las materias. Y que una vez publicada el coordinador de las materias debe informar al coordinador de Curso que está publicada.

Reunión de Coordinación Vertical del 1 de febrero de 2106

El 15 de enero de 2016, la Coordinadora Vertical notifica a los Coordinadores Horizontales la realización de una reunión de coordinación vertical en breve. A esta reunión los coordinadores deberán llevar actualizadas las programaciones de las materias que hayan sufrido cambios, poniendo especial atención en la posible modificación de grupos de las materias optativas en función de la matrícula.

Por otro lado, recuerda la necesidad de remitir a los coordinadores de las materias dos notificaciones:

- La obligatoriedad de poner a disposición del alumnado, a través de la plataforma Faitic, la programación de las materias, y que el coordinador de curso tenga constancia de ello.
- La necesidad de guardar evidencias de valoración de evaluación teórica, práctica, seminarios y trabajos de, al menos, los dos últimos años.

El 26 de enero se convoca reunión de coordinación vertical para el 1 de febrero de 2016, en la que se tratan los siguientes puntos del orden de día:

- Actualización de programaciones, si procede, del 2º semestre.
- Informes de Coordinación Horizontal.
- Información sobre el proceso de acreditación del título.

Coordinadora de 1º Curso, señala que se actualizaron las programaciones de tres materias, que se remiten a la Coordinadora Vertical, y que no se observó acúmulo de carga de trabajo en semanas concretas en las mismas. Todos los coordinadores informan positivamente sobre la subida de las programaciones a Faitic.

Coordinador de 2º Curso, realizan la reunión de forma virtual. Señala que se actualizaron las programaciones de dos materias y se coordinaron los horarios de las materias *Fisioterapia Manipulativa Articular* y *Electroterapia y ultrasonoterapia* de 2º curso con la materia de *Pilates*

aplicado a la Fisioterapia de 3er curso. No se detecta ningún solapamiento ni aumentos de carga de trabajo en las programaciones presentadas. Todos los coordinadores informan positivamente sobre la subida de las programaciones a Faitic. Se informa por parte de un docente de la problemática surgida con las valoraciones docentes por parte de la Uvigo, pues este año no se le ha valorado en la materia que imparte, y sugiere que se realicen estas encuestas una vez finalizados los exámenes de las materias de forma telemática. También propone que se incentive la participación de los alumnos otorgándoles créditos como se hace en la Universidad de la Coruña.

Coordinador de 3º Curso, no se realiza de forma presencial, señala que ya ha sido entregada la programación de *Fisioterapia ginecología y obstetricia*, se han actualizado el resto de programaciones en las que fue necesario, y en las mismas no se detecta ningún error ni picos de carga de trabajo.

Coordinador de 4º, señala que se entregaron todas las programaciones, y no hay incidencias, por otro lado, informa que la coordinadora del *Trabajo Fin de Grado* (TFG) indica que el primer día del 2º cuatrimestre todos los alumnos de la materia TFG tenían asignado su tutor.

La coordinadora de la materia *Estancias Clínicas* indica que estas se están desarrollando con normalidad y los alumnos Erasmus se han incorporado a las mismas.

Reuniones de cada Coordinador / Coordinadora de materia con el profesorado que imparte la misma.

A lo largo de todo el curso académico la coordinadora o el coordinador de materia ha mantenido una comunicación permanente con el profesorado que imparte la materia trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado de la materia como por el Coordinador o Coordinadora de curso, otros/as docentes o, incluso, la Coordinadora Vertical. El objetivo principal ha sido consensuar las distintas decisiones garantizando una adecuada planificación de la materia y asegurando un desarrollo equilibrado y coordinado de la misma.

Finalizado el período de docencia, el coordinador se reunió con la totalidad de profesorado que la imparte para realizar las evaluaciones, colocar las calificaciones y coordinar la elaboración de las actas correspondientes.

Reuniones del Coordinador Horizontal con los alumnos del curso

Se realizan reuniones la primera semana de clase a las 15.00 horas. En ellas, los Coordinadores Horizontales presentan la distribución temporal de las programaciones de las materias del curso y señalan la necesidad de que los alumnos que tuvieran materias pendientes se pusieran en contacto con los coordinadores de dichas materias. Asimismo, se informa de que cada materia tiene un coordinador al cual se tienen que dirigir ante cualquier problema en la materia, y, en caso de conflictos entre materias, señalar la persona a la que se deben dirigir, el cual es el Coordinador Horizontal.

En primer curso esta reunión se llevó a cabo con posterioridad con la finalidad de que la información llegase al mayor número de alumnos/as posible, pues a inicios de septiembre aún no estaba completa la matrícula del curso 2015-16.

Por su parte, los alumnos de cuarto curso fueron convocados, además de por el Coordinador del curso, por la Coordinadora de Estancias Clínicas y de la materia *Trabajo Fin de Grado*.

Reunión de Coordinadores de Estancias Clínicas

Se realizó la primera reunión para coordinar la materia Estancias Clínicas del Curso 2015-16 en mayo de 2015, y otra el 2 de septiembre con el propósito de informar sobre el desarrollo y características de la materia. Además, en septiembre se aprovechó para informar sobre la distribución por grupos en los diferentes rotatorios, gestionar los posibles cambios a las solicitudes de rotaciones, así como para informar de las características y documentación necesaria para la realización de la rotación en PSA-Peugeot-Citroën.

Por otro lado, se realizaron 2 reuniones a lo largo del curso para presentar el programa de prácticas extracurriculares e informar de la gestión del mismo al alumnado de segundo, tercero y cuarto curso.

Por su parte, en mayo de 2016 se realizó una reunión con el alumnado de tercer curso para informar sobre la materia de *Estancias Clínicas* del curso 2016-17: desarrollo, características, matrícula e indicar que, una vez matriculados, entren en la plataforma Faitic, en donde encontrarán toda la documentación relativa a la materia y podrán recibir avisos de la coordinación para la reunión que se realizará a principios de septiembre.

También en mayo de 2016, se remite al Rectorado información sobre las necesidades de contratación en la materia, así como de las rotaciones que se van a realizar para actualizar el programa de matrícula.

Por otro lado, el 6 de junio se mantiene reunión con el profesorado de *Estancias Clínicas* en la que la coordinadora de la materia presenta el documento con las notas de los alumnos para su comprobación y aprobación por parte del profesorado. Se aprueba el calendario de la materia, y se informa, entrega documentación y presenta a la que será la nueva Coordinadora de Estancias Clínicas, la profesora Iris Machado de Oliveira, señalando que ya está preparada y generada toda la documentación relativa a la coordinación de *Estancias Clínicas* para el curso 2016-17.

Reunión de coordinación del Trabajo Fin de Grado

A lo largo del curso 2015-16 se mantienen 4 reuniones de coordinación del TFG. En la primera de ellas, el 4 de diciembre de 2015, y convocada por la Coordinadora del TFG el 26 noviembre, se realiza para:

- Saber qué docentes están interesados en tutorizar TFG.
- Establecer las fechas para la petición del alumnado a presentarse a su defensa a través de Secretaría Virtual, para la entrega de las copias de TFG y para la presentación y defensa de mismo.
- También se establecen los tribunales y se habla de la posibilidad de enfocar el tema del TFG sobre asuntos de igualdad, pues hay una convocatoria específica de premios ligados a esta temática en los TFG por parte de la Universidad de Vigo (premios Ernestina Otero).
- Se asignan tutores a los alumnos del Curso de Adaptación al Grado y a los alumnos de intercambio.

- Finalmente, se trata un tema que salió en la sección de *Ruegos y preguntas* de la Junta de Centro de 5 de noviembre de 2015. En dicha reunión, y a petición de uno de los representantes del alumnado, se pide que se siga con la solicitud de tutores del TFG sólo en unas fechas determinadas y no en cualquier momento, tal y como está ocurriendo en el presente curso. La Coordinadora de la materia le comenta que, aunque llevará el asunto a la siguiente reunión de tutores, esta situación se debe a la aprobación que se produjo en la reunión de tutores de TFG de 12 de enero de 2015 de "*falar cos profesores en calquer curso co propósito de acadar o titor que desexen, xa que ata o momento se tiña o acordo de que o alumno debía solicitar titor en 4º curso e nas datas establecidas*".

  Este tema se trató en esta primera reunión de tutores del TFG, acordándose que se procurará potenciar que se siga solicitando tutores de TFG sólo en unas fechas determinadas, pero reconociendo lo difícil de controlar este aspecto por parte de la Coordinadora del TFG.

Una vez realizada esta reunión, la Coordinadora de TFG había convocado a todos los alumnos matriculados en la materia a una reunión en el mismo día, en la cual se les informa sobre la normativa de TFG y la documentación que se encuentra publicada en Faitic, las fechas para seleccionar tutor, los plazos de solicitad de defensa y las fechas de defensa del TFG, así como las fechas en las que deben entregar el TFG si lo van a defender en la convocatoria de enero (exclusivamente para los alumnos matriculados en el TFG el curso anterior). También se les informa sobre los premios Ernestina Otero.

Destacar que el primer día lectivo del 2º cuatrimestre todos los alumnos de la materia TFG tenían asignado su tutor y no hubo incidencias.

Por su parte, en la reunión de 5 de mayo de 2016 de tutores de TFG, se tratan los siguientes aspectos específicos, al margen de recordar lo ya aprobado en la reunión inicial:

- El alumno ERASMUS hará el TFG escrito en inglés y hará la presentación en español.
- Remitir los tutores los TFG tutorizados en pdf a la Coordinadora.
- Señalar a la Coordinadora los TFG que hubiesen sido publicados o aceptados para su publicación en revistas.

- Recordar la nueva fecha para la presentación y defensa del TFG. Con motivo de la celebración del Acto de Graduación en la fecha establecida inicialmente, la presentación y defensa del TFG se adelanta un día.

La tercera de las reuniones de tutores de TFG, aunque ya entrara en funcionamiento el nuevo equipo decanal y la nueva distribución de coordinadores, se consideró, tras hablarlo con ella, que la siguiese presidiendo la Coordinadora del TFG anterior. Esta reunión se celebró el 14 de junio de 2016, se trataron aspectos concretos ligados a la función evaluadora de los tribunales, destacando:

- Selección de la letra por la que se establecerán los listados de alumnos de cada Tribunal para su presentación y defensa.
- Presentar fe de erratas sólo de lo realmente importante.
- Repasar la rúbrica a emplear por los Tribunales que presenta la Coordinadora del TFG para unificar criterios.
- Recordar las fechas de presentación y defensa de la convocatoria de julio.

Finalmente, la cuarta reunión, celebrada el 6 de julio y presidida por la nueva Coordinadora del TFG, la profesora Mª Lourdes Maceiras García, y una vez distribuidos los TFG correspondientes a cada uno de los Tribunales, se dedicó básicamente a cambiar la forma de aplicar la rúbrica de valoración (en lugar de hacer una por Tribunal y por alumno, se acuerda que cada miembro del Tribunal haga una individual por alumno y, posteriormente, con ellas, realizar una valoración media por alumno, para que quede una única rúbrica cubierta como en el caso de la convocatoria anterior de junio); establecer una nueva fecha para un alumno deportista de alta competición, pues el 18 de julio, fecha establecida para la presentación y defensa, él se halla regresando de una competición (queda, en este caso, la presentación y defensa para el día 20 de julio, y queda el Tribunal 3 encargado de proceder a su valoración); y hacer partícipes a todos los tutores de la necesidad de que en el futuro los títulos de los TFG no contengan abreviaturas de cara a evitar conflictos lingüísticos a la hora de introducir esta información en la aplicación para el Suplemento Europeo al Título, además de ir en consonancia con la normativa Vancouver, empleada para referenciar y señalar la bibliografía en los TFG.

Reunión de Coordinación de Movilidad

La Coordinadora de Movilidad mantuvo reuniones individuales y de grupo con el alumnado con el fin de informar sobre los distintos programas de movilidad de la Universidad de Vigo, además de gestionar los contratos de movilidad, tanto de los alumnos propios como ajenos, coordinar necesidades académicas específicas durante las estancias y gestionar la firma de un nuevos contratos de movilidad.

Un informe completo se aportará en el Informe Anual de Movilidad previsto para su aprobación en septiembre 2016.

Otras acciones de coordinación desarrolladas

Se ha llevado a cabo:

- La revisión de guías docentes de las materias. Las guías docentes cumplen con la memoria verifica del Título.
- Seguimiento de la docencia. No ha habido incidencias con respecto al tema, ni quejas por parte de los alumnos. Los partes aparecen firmados.
- Coordinación de la ocupación de aulas y laboratorios y control del préstamo.
- Control de publicación de notas de examen y fechas de revisión de examen
- Control de entrega de actas.

3.2. Reuniones Coordinación Vertical y Horizontal 2016-17.

Tras la entrada del nuevo Equipo Decanal, 6 de junio de 2016, se aprueba en Junta de Centro de 10 de junio de 2016 la renovación de las diferentes coordinaciones de la Titulación. Así, asume a partir de ese momento la coordinación del Título el nuevo decano en funciones, Gustavo Rodríguez Fuentes, y como coordinadores por curso:

- Mª Mercedes Soto González, Coordinadora Horizontal 1º Curso.
- Lourdes Maceiras García, Coordinadora Horizontal 2º Curso.
- Rocío Abalo Núñez, Coordinadora Horizontal 3º Curso.
- Eva Mª Lantarón Caeiro, Coordinadora Horizontal 4º Curso.

Con los cambios en los órganos de gobierno de la Facultad se prosigue con el proceso de preparación del curso 2016-17. Por ello, y una vez finalizado el plazo para presentar las distintas guías docentes que conforman el Título de Grado de Fisioterapia, se remite el 28 de junio de 2016 desde la Coordinación Vertical a todos los Coordinadores Horizontales la información y documentación necesarias para la realización de la programación anual de las materias para el curso 2016-2017 (propuesta de temporalización de las reuniones de coordinación, plantillas de programación por semanas para cada cuatrimestre y PDA del curso 2016-17). En relación a esta programación, se resaltan las consideraciones diferenciales respecto al curso 2015-16, como son:

- Eliminación de la PDA de las horas tipo C (dedicadas a seminario y trabajo en pequeño grupo).
- Señalar los distintos espacios necesarios para el desarrollo de cada una de las materias, realizando además una diferenciación por semanas.
- De cara a una adecuada temporalización del trabajo de coordinación horizontal a desarrollar por cada Coordinador de curso, se les propone una fecha provisional (dentro de la 3ª semana de julio) para la reunión de Coordinación Vertical.

Finalmente, el 13 de julio y previa consulta a las diferentes Coordinadoras Horizontales, queda establecida la fecha de la reunión de Coordinación Vertical para el martes siguiente, 19 de julio, y con ello dar tiempo para finalizar el Informe de Coordinación Vertical que se llevará a la Comisión de Calidad prevista para el día 21 del mismo mes.

Reunión de Coordinación Vertical del 19 julio de 2016

La primera reunión de coordinación vertical del curso 2016-2017 se lleva a cabo el martes 19 de julio de 2016. En dicha reunión, cada una de las Coordinadoras Horizontales entrega su informe de coordinación, así como las programaciones de las diferentes materias. En relación a ello, señalar las siguientes consideraciones:

Coordinadora de 1º Curso, comunica que están todas las programaciones del curso entregadas en tiempo y forma, no observándose acúmulo de carga de trabajo en semanas concretas en las mismas. Se detectaron algunos errores que fueron subsanados, quedando por recibir la

programación corregida de la materia de *Psicología: aplicaciones en Ciencias de la Salud*, la cual se remitirá nuevamente a la mayor brevedad posible. Por otra parte, señalar que el *Curso de Iniciación al Espacio Europeo de Educación Superior* que se realizaba al inicio del curso a los alumnos de primer curso, dada la poca asistencia al mismo, pasarán a formar parte como una actividad más dentro de la materia *Fundamentos de Fisioterapia*, pues los contenidos sobre búsquedas bibliográficas forman parte de su temario.

Coordinadora de 2º Curso, también hace saber que están todas las programaciones del curso entregadas en tiempo y forma, y que no se observa acúmulo de carga de trabajo en semanas concretas.

Coordinadora de 3º Curso, también informa de la entrega de todas las programaciones en tiempo y forma. Detecta mayor carga de trabajo en dos momentos concretos del cuatrimestre que, tras hablar con los profesores implicados, se resuelve de forma satisfactoria, lo que evita picos de carga de trabajo al alumnado. Además, también detecta un exceso de horas de docencia presencial en la programación de *Fisiología del ejercicio y del esfuerzo*, aspecto este que el coordinador de la materia se compromete a solucionar a la mayor brevedad posible.

Coordinadora de 4º, señala que se entregaron todas las programaciones en tiempo y forma, no habiendo incidencias, ni en cuanto a la carga de trabajo, ni en el uso y ocupación de los distintos espacios docentes necesarios.

Se recuerda la obligatoriedad de poner a disposición del alumnado a través de la plataforma tem@ la programación de las materias. Y que una vez publicada el coordinador de las materias debe informar al coordinador de Curso que está publicada.

Otras acciones de coordinación desarrolladas

Se ha llevado a cabo también una revisión de las guías docentes de las materias, para ajustarlas a la nueva PDA del Título de Grado de Fisioterapia para 2016-17, pues esta nueva PDA supuso una clara disminución de horas presenciales en numerosas materias. Además, y de cara a que estén ajustadas lo máximo posible a lo señalado por la memoria verifica del Título, se han revisado especialmente, no sólo la parte de planificación docente, sino también los apartados de contenidos y de evaluación.

Fecha: 19 julio de 2016

Responsable del Título (hasta 10/06/2016)

Eva Mª Lantarón Caeiro

Firma:

Responsable del Título (desde el 10/06/2016)

Gustavo Rodríguez Fuentes

Firma: